

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PUBLITOP S.A.", CELEBRADA EL DIA DE HOY MARTES VEINTE Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo del año 2017, a las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Mariana de Jesús E7-197 y Pradera Edificio Keros Piso 7, se encuentran los accionistas de la compañía PUBLITOP S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
1.- MAURICIO RIVAS MANTILLA	USD S 9.999.00	990/0
2.- JOSE LUIS CASTILLO BATALLAS	USD \$ 1.00	1%

Las acciones ordinarias y nominativas de la Compañía tienen un valor de USD \$ 1 .00 dólares cada

Por disposición de los accionistas preside la junta el Sr. Mauricio Rivas Mantilla y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Jose Luis Castillo Batallas.

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía, y que los **accionistas** tienen derecho a voto en propcción al valor pagado de sus acciones, anvarándose en el artículo LEY de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de Universal, para **tratar** los siguientes puntos del orden del día:

- 1 Lectura y **Aprobación** al informe del Gerente GetEral correspondiente al ejercicio económico año 2016.
- 2.- Lectura y Aprobación al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2016.
- 3.- Lectura y Aprobación CIEntas, Balarxx Gerrral y Estao de Páidas y **Ganancias** al ejercicio económico año 2016.
- 4.- Destino de Utilidades de los ejercicios económicos año 2016.
- 5.- Elección de Comisario periodo 2017.

Verificada una vez más la de acci(l)istas Secretaría y aprobado el cxden del día, se da inicio a la Junta General de Universal de la dirección y Presidawia de Sr. Mauricio Rivas Mantilla, y, calidad de el Gerente General Sr. Jose Luis Castillo Batallas, todo conformidad los estatutos que rigen a la Compañía.

Acto seguido, el señor Presidelte Mauricio Rivas Mantilla, a consideraci&l el primer punto del orden del día relacionado sobre Lectura y Aprobación a los informes del Gerente General correspondiente al ejercicios económicos años 2016, toma la palabra el señor Presidente, el mismo solicita que por secretaria se de lectura a los informws del señor Jose Luis Castillo Batallas Gerente Gena-al de la Empresa, una vez dada la Jectuza Los presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su los a"onistas resuelven y aprueban por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Mauricio Rivas Manfla, pone a consideración el siguiente punto del orden del dí r&ionado sobtv Lecmra y Aprobación a los informes del Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2016, toma la palabm el señor **Presidente**, el mismo solicita que por secretaria se de lectura a los informes del señor Samuel Pazmiño Arellano Comisario de la Empresa, una vez dada la lectura correspondiente. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Mauricio Rivas Manúlla, pone a consideración el siguiente punto del orden del día relacionado sobre Lectura y Aprobación de Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016, nuevamente toma la palabra el señor Presidente, el mismo solicita que por secretaria se de lectura y explicación a las Cuentas y Balance General, una vez dada la

lectura **correspondiente** y la explicación debida. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Mauricio Rivas Mantilla, pone a consideración el siguiente punto del orden del día relacionado sobre Destino de Utilidades del ejercicio económico año 2016, nuevamente toma la palabra el señor Presidente, y pone a consideración de la Junta General el Destino de las Utilidades, luego de varias deliberaciones por los presente se resuelve la distribución de los beneficios sociales habidos en el Ejercicio Económico año 2016, el 15% repartido de acuerdo a la Ley entre los empleados de la Compañía y la diferencia no ha tenido destino alguno lo cual se ha ido acumulando y se encuentra **contabilizado** como reserva legal, por lo que los accionistas **aprueban** por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Mauricio Rivas Mantilla, pone a consideración el último punto del orden del día relacionado sobre "La Elección del Comisario quien manifiesta que ha fenecido el periodo del Comisario, por lo que es urgente nombrar al nuevo Comisario de la Empresa, luego de varias **deliberaciones** entre los presentes se se acepta y se como Comisario al señor Samtwl Eduardo Pazmiño Arellano.

El señor Presidente, sin tener asunto que tratar, concede un receso para redactar el Acta respectiva.

Reinstalada la presente Junta General Extraordinaria de carácter Universal, se da lectura **integralmente** el acta, la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los señores Socios en unidad

de acto, para cumplir con lo que determina el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley Compañías, por ser Junta General Extraordinaria Universal.

Se levanta la sesión a las diez y seis horas (16h00pm).-

Firman todos los presentes:


Mauricio Rivas Mantilla
Presidente de la Junta


Jose Luis Castillo Batallas
Secretario Ad-hoc


Jose Luis Castillo Batallas